



ACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
LIMITADA

A/C.5/L.549
3 diciembre 1958

ORIGINAL: ESPAÑOL

Décimotercer período de sesiones
QUINTA COMISION
Tema 65 a) del programa

FUERZA DE EMERGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS: CALCULO DE LOS
GASTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FUERZA

Argentina: enmienda al proyecto de resolución presentado por
Canadá, Colombia, Dinamarca, Noruega, Suecia y Yugoslavia
(A/C.5/L.545)

Añádase un nuevo párrafo 5 en la parte dispositiva que diga lo siguiente:
"5. Solicita al Secretario General que consulte a los Gobiernos de los
Estados Miembros sobre sus puntos de vista respecto a la forma de finan-
ciación de la Fuerza de Emergencia en el futuro, y que presente un informe
con las respuestas al decimocuarto período de sesiones de la Asamblea
General."
